

**GRAND PRIX DE ATLETISMO ESCOLAR UC**  
**“OCTOGONAL FINAL”**  
**SAN CARLOS DE APOQUINDO - PISTA ATLÉTICA ELIANA GAETE LAZO**  
**BASES OCTOGONAL FINAL**

**I - LA COMPETENCIA:**

El Octogonal Final de Atletismo Escolar UC se realizará en la ciudad de Santiago en 3 etapas, con puntaje acumulativo, el cual definirá al ganador del Grand Prix de Atletismo Escolar UC.

El Octogonal Final, se realizará en el Estadio Atlético “Eliana Gaete Lazo”, San Carlos de Apoquindo,

**1. Fechas:**

- Viernes 10 de octubre en la tarde, sábado 11 de octubre en la mañana y en la tarde.

En caso de que, por motivos de fuerza mayor, se suspendiera una de estas etapas, el Club Deportivo Universidad Católica determinará e informará oportunamente, la nueva fecha para su realización o en su defecto la cancelación.

**2. Los participantes:**

2.1 En el Octogonal Final, podrán participar los 8 mejores colegios en hombres y los 8 mejores colegios en mujeres en la clasificación general, según la suma en la tabla general de puntajes de las 4 etapas del GPXUC.

2.2 El colegio de región en hombres y mujeres que obtenga mejor puntaje en la suma de las 4 etapas de clasificación del GPXUC 2025. Estos colegios obtendrán puntaje de la competencia si se ubican entre los ocho primeros lugares en alguna prueba.

**Podrán presentar equipos de relevos, pero deberán correr en una serie solos, posterior al relevo de los 8 colegios clasificados, salvo que hubiese una pista desocupada en dichas pruebas.**

2.3 Finalmente serán invitados al Octogonal Final los primeros lugares de todas las pruebas individuales durante todas las fechas del circuito. Estos atletas obtendrán puntaje de la competencia general si ocupan uno de los ocho primeros lugares en sus pruebas. **Estos atletas serán inscritos automáticamente.**

2.4 En el caso de que algún Colegio renunciase a su cupo, se invitará al siguiente y así sucesivamente hasta que se completen las 8 instituciones participantes más los mejores en hombres y mujeres de regiones.

**2.5 Los Colegios deberán confirmar su participación hasta 15 días antes de la realización del Octogonal Final.**

2.6 Los/as atletas se dividirán en cuatro (4) categorías dependiendo su año de nacimiento:

<b>Categoría Preparatoria:</b>	<b>2013 y 2014</b>
<b>Categoría Infantil:</b>	<b>2011 y 2012</b>
<b>Categoría Intermedia:</b>	<b>2009 y 2010</b>
<b>Categoría Superior:</b>	<b>2006, 2007 y 2008</b>

### 3. Inscripciones:

3.1 Los Colegios podrán inscribir un máximo de atletas por categoría y prueba que se detallan en la siguiente tabla:

	Preparatoria	Infantil	Intermedia	Superior
<b>Cantidad de Atletas</b>	14 atletas	18 atletas	20 atletas	20 atletas
<b>Pruebas de Pista</b>	3 titulares	3 titulares	3 titulares	3 titulares
<b>Pruebas de Campo</b>	3 titulares	3 titulares	3 titulares	3 titulares

3.2 Cada atleta sólo podrá participar en **2 pruebas más relevos**.

3.3 No hay reservas. Todos los atletas inscritos quedarán automáticamente como reservas de todas las pruebas de su categoría en competencia.

3.4 El sistema de inscripciones tomará como marca de inscripción los registros del ranking USPLAT 2025 a la fecha del cierre de inscripciones para el Octogonal Final.

3.5 Se mantendrán el reglamento y protocolo de inscripción detallado "I. La Competencia" desde el punto 3.4 en adelante en las "Bases GPXUC 2025".

3.6 Los Colegios quedan en libertad de reubicar a los/as atletas en la categoría inmediatamente superior a la que les corresponde, renunciando por este hecho a su respectiva categoría, independiente de la categoría que participó en las cuatro etapas de clasificación.

### 4. Zona de Calentamiento:

4.1 La zona de calentamiento (trote y elongación) será fuera de la pista.

### 5. Cámara de Llamada:

5.1 La cámara de llamada se ubicará en el sector de zona de calentamiento.

5.2 En ella se encontrará la implementación necesaria para poder realizar el trabajo de calentamiento.

5.3 Se llamará por altoparlantes a los atletas a pasar lista en los horarios correspondientes y señalizados para cada prueba y **se les podrá un marca en la mano. Se solicita a técnicos y atletas no presentarse antes de ser llamados**, se respetará el tiempo de calentamiento en

pista indicado en “I. La Competencia” en el punto 4.4 de las “Bases GPXUC 2025”, por ejemplo, si alguna prueba entra 10’ más tarde y entraba 20’ antes de su prueba, se respetarán los 20’ de tiempo antes de la prueba al hacer ingreso a la pista.

5.4 Para el control de ingreso a la pista, los atletas deberán presentar marca en su mano acreditando con eso su paso por cámara de llamada.

**5.5 Los atletas sin marca en la pista a menos de 5’ del inicio de la prueba, serán descalificados de la competencia y deberán retirarse de la pista.**

5.6 Los atletas que deban ingresar a la pista se agruparán y serán escoltados por la organización hasta la misma en donde serán recibidos e ingresados por el juez de la prueba.

5.7 Se permitirá el ingreso de atletas posterior a la hora de **ingreso a la pista sólo hasta 5’ antes del inicio de la prueba, pasando siempre por cámara de llamada**, agradeceremos a los técnicos no insistir. Solo con la autorización de la cámara de llamada se podrá hacer ingreso a la pista. El coordinador de cámara de llamada informará, vía radio, al director técnico del torneo.

## **6. Salida de la Pista:**

### **6.1 En las pruebas de pista:**

6.1.1 Los atletas saldrán por la puerta más cercana al lugar de la llegada de la prueba inmediatamente terminada la prueba.

6.1.2 En el caso de las finales, los tres primeros lugares se dirigirán a zona de premiación, el resto aplica punto 6.1.1

### **6.2 En las pruebas de campo:**

6.2.1 Los atletas que no clasifiquen a la final deberán permanecer en la pista hasta terminada toda la clasificación, al término de ésta, serán retirados por la puerta más cercana al lugar de la prueba acompañados por la organización.

6.2.2 En el caso de las finales, los tres primeros lugares se dirigirán a zona de premiación, el resto aplica punto 6.2.1

## **7. Del Puntaje:**

- 7.1 Todos los Colegios clasificados al Octogonal Final, comenzarán con puntaje 0 (cero).
- 7.2 Del puntaje por prueba ver en “I. La Competencia” punto 5 de las “Bases GPXUC 2025”.

## **8. De la premiación:**

- 8.1 Ver en “I. La Competencia” en punto 7 de las “Bases GPXUC 2025”.
- 8.2 Aquel Colegio masculino (1) y Colegio femenino (1) que logre el primer lugar en el Octogonal Final del GPXUC 2024, **en la suma de puntaje de todas las categorías en competencia**, ganará el derecho a participar en los eventos internacionales que incluyen atletismo de la ISF (International School Federation), como se indicará oportunamente.
- 8.3 La organización se reserva el derecho a otorgar cupos a otros colegios.**

## **9. Aspectos Técnicos:**

- 9.1 Las pruebas del Octogonal Final, serán las mismas de las 4 etapas del GPXUC, manteniéndose las bases de cada una de ellas. Solo se agrega la Posta UC que se describe en “II. Aspectos Técnicos” en el punto 3.4 de las “Bases GPXUC 2025”.

## **10. Entrenadores (asistencia):**

- 10.1 No se permitirá el ingreso de los entrenadores a la pista salvo para la ubicación de los relevos de 5x80 metros infantil y 8x50 metros preparatoria y la toma de pasos de las pruebas de campo de categoría preparatoria e infantil, saltos y lanzamientos, excluidos los lanzamientos de bala y disco. Posterior a esto los entrenadores deberán salir de la pista al perímetro de esta.
- 10.2 Se permitirá ingresar al pasto, en zona demarcada, para la prueba de salto largo ubicada en el sector norponiente del estadio.
- 10.3 Se permitirá la circulación de entrenadores sólo por el perímetro de cemento de la pista exceptuando la recta principal.
- 10.4 Toda la información sobre “Asistencia” se encuentra en el anexo “Anexo Asistencia 2025” en documentos de la página del evento en [www.usplat.com](http://www.usplat.com).